

DENOMINACIÓN:

Decreto 35/2024, de 13 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Alejandro García Hernández como Director General de Emergencias y Protección Civil.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 13 de febrero de 2024.

Vengo en disponer el nombramiento de don Alejandro García Hernández como Director General de Emergencias y Protección Civil.

Sevilla, a 13 de febrero de 2024

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Antonio Sanz Cabello
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR,
DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA